



San Andrés Isla, trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022)

Auto de Sustanciación No.0283-22

Referencia: Proceso Ordinario Laboral
Demandante: Carolina del Rosario Londoño Quintero, Yuranis Polo Batista y Jaime de la Barrera Hernández
Demandada: Cooperativa Autónoma de Seguridad CTA “COAUTONOMA CTA”
Radicado Único: 88-001-31-05-001-2021-00001-00

Dentro del proceso de qué trata la referencia se encontraba programada audiencia de Trámite y Juzgamiento para el día catorce (14) de julio de 2022 a las 08:30 a.m., pese a ello por parte del despacho por error involuntario se envió oficio a la Oficina de Control de Circulación y Residencia – OCCRE, hasta el día 12 de julio de 2022, con el fin de obtener prueba decretada en Audiencia anterior, por encontrarse la entidad dentro del término para dar contestación al requerimiento, se hace imperioso reprogramar la Audiencia en mención.

En consecuencia, se reprograma a fin de continuar con la Audiencia de Trámite y Juzgamiento para el día 16 de agosto de 2022 a las 8:30 am.

Por secretaría, adelántese lo correspondiente y líbrense las comunicaciones a las partes, a fin de llevar a cabo esta diligencia a través del aplicativo LifeSize.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Defna Nereya Campo Manjarres
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab569858b5710f85539e91479cf5f373f3b3379a46d226f75a1d24c02728d33f**

Documento generado en 13/07/2022 04:54:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>